RED DE REPRESENTANTES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL PDR DE ANDALUCÍA 2007-2013 (AGRIPA)

Andalucía

Esta Red técnica nace siguiendo la línea de otras redes de representantes de información y publicidad como el INORM, GERIP y a escala Regional la Red RETINA (Red Técnica de Representantes de Información y Publicidad de Fondos Estructurales de Andalucía).

Siguiendo la línea de estas redes y en especial de la Red RETINA, la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación en calidad de Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, constituye la Red AGRIPA, para coordinar igualmente las acciones en materia de comunicación que llevan a cabo los gestores del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.

Las razones de creación de estas y otras redes a nivel europeo, nacional y regional, no es otra que la de cumplir con la normativa comunitaria de potenciar el trabajo en red durante este periodo de programación tal y como queda reflejado en los

reglamentos comunitarios de la Red Europea de Desarrollo Rural y Red Rural Nacional.

Conforme a la constitución de esta Red a nivel regional en el ámbito del PDR de Andalucía 2007-2013, el objetivo es coordinar las acciones en materia de comunicación que llevan a cabo los gestores, concienciándoles de la importancia de la comunicación y cumpliendo con la normativa comunitaria de potenciar el trabajo en red, establecer unos criterios comunes para las evaluaciones del Plan de Comunicación del PDR de Andalucía 2007-2013, y facilitar el intercambio de las experiencias y buenas prácticas en la implementación de medidas de información y publicidad.

Por otra parte gracias a esta Red se creará un vínculo comunicativo entre la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación de la Consejería de Economía, Ciencia e Innovación de la Junta de Andalucía y los gestores del Programa, garantizando la transparencia hacia los beneficiarios.

¿Por qué se considera una buena práctica?

La contribución de este proyecto a potenciar el trabajo en red durante este periodo de programación tal y como queda reflejado en los reglamentos comunitarios de la Red Europea de Desarrollo Rural y Red Rural Nacional, es el principal criterio que se ha tenido en cuenta para destacar esta actuación como buena práctica.

No obstante, existen otros criterios que justifican a esta actuación como ejemplo de Buena Práctica de Desarrollo Rural en Andalucía:

- **Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y desarrollo.** La Red se configura como un instrumento muy útil para facilitar la comprensión de las obligaciones en materia de información y publicidad entre todos los organismos implicados en la gestión y ejecución del PDR de Andalucía 2007-2013.

- **Adecuación de los contenidos a los objetivos establecidos.** El fin que se ha perseguido es favorecer la coordinación de las acciones de información y publicidad. A través de AGRIPA, se ayuda a los órganos gestores a que integren las tareas relacionadas con este tipo de obligaciones en sus labores habituales de gestión, seguimiento y control, facilitándoles así el ejercicio de sus responsabilidades.

- **Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades** entre hombres y mujeres, transmietiéndolo en todas las actuaciones publicitarias e informativas.

- **Adecuación con el objetivo general de difusión**. Se trata de una acción específica en materia de información y publicidad, cuyo objetivo es el de compartir experiencias y determinar vías para mejorar la calidad de las actividades de comunicación, concienciar a los gestores y beneficiarios para mejorar la visibilidad de los proyectos apoyados financieramente por la UE.

- **Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción.** La acción tiene como principales destinatarios a los órganos gestores y ejecutores así como los beneficiarios de las operaciones cofinanciadas. Además, se volcará en la página web de Fondos Europeos en Andalucía toda referencia sobre su existencia y funcionamiento, lo que amplía aún más el alcance y la visibilidad de AGRIPA.

- **Evidencia de un alto grado de calidad.** La labor de AGRIPA favorecerá el impulso de los aspectos clave en materia de publicidad, al impulsar las mismas cuestiones que las planteadas por las redes INFORM e INIO de la UE.

- **Uso de nuevas tecnologías de la información.** Las TIC han sido uno de los canales utilizados para la difusión de la Red AGRIPA por internet, destacando que tanto las convocatorias como las posteriores comunicaciones de la Red se realizarán a través de este medio. Toda la información interesante para los miembros en materia de información y publicidad estará en la web.

Se trata de una red viva y operativa que nace persiguiendo:

1. Un vínculo comunicativo constante entre la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación y los gestores de Fondos Europeos. Se trata de un proceso abierto, en el que los interlocutores han de interactuar generándose una comunicación bidireccional. A través de RETINA se impulsará el seguimiento del reglamento sobre actuaciones en información y publicidad, coordinando y unificando criterios.

2. Garantizar la transparencia hacia los beneficiarios potenciales y finales e informar a la opinión pública sobre la gestión de los Fondos Europeos en Andalucía, todo ello en cumplimiento de las obligaciones reglamentarias en materia de Información y Publicidad.

3. El intercambio de experiencias y buenas prácticas de información y publicidad. Se comparten aquellas acciones comunicativas realizadas por todos los gestores, las historias de éxito de la Política Regional.

4. Concienciar al gestor de la importancia de la comunicación, mejorando así la visibilidad de los proyectos cofinanciados con Fondos Europeos. Romper con la actitud pasiva, y potenciar la comunicación con los medios de comunicación. Es decir, transmitir la idea al gestor de que debe aprovechar los medios de comunicación para hacer llegar a la opinión pública cómo beneficia a la región la contribución europea.

5. Hacer extensible a los gestores las tareas de seguimiento y evaluación del Plan de Comunicación.

Cartelería

Evaluación Intermedia del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013

Diciembre 2010